



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección General de Secretaría  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

## UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 7 de enero de 2021.

Nº 3/2022

2021/05/0000/0/336

**VISTO:** la solicitud de la Dirección Nacional de Asuntos Sociales en la cual expresan la necesidad de ampliar en un 100% los ítems 33 y 34 "tapabocas quirúrgico" del llamado 5/2017 Ropa de uso hospitalario financiado con cargo al fondo solidario COVID- 17;

**RESULTANDO:** I) que por Resolución Nº 5/2021 de fecha 27 de enero de 2021 se amplió en un cien por ciento la demanda efectuada por la Dirección Nacional de Asuntos Sociales para los ítems 33 y 34 del llamado 5/2017 a la empresa Sakira S.A.

II) que por la citada Resolución se condicionó la ampliación a la autorización de gasto por parte del Ministerio del Interior, al financiamiento del Ministerio de Economía y Finanzas contra fondo Covid-19 y a la intervención de legalidad que realice el Tribunal de Cuentas;

**CONSIDERANDO:** I) que con fecha 26 de noviembre de 2021 fueron devueltas las actuaciones sin intervención por parte del Tribunal de Cuentas, solicitando una serie de consideraciones a realizar;

II) que con fecha 29 de diciembre de 2021 la Dirección Nacional de Asuntos Sociales expresa que debido al tiempo transcurrido ya no hay interés en la referida ampliación;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Nº 18.172, de 31 de agosto de 2007;

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

**RESUELVE:**

1º) Dejar sin efecto la Resolución N° 5/2021 de fecha 27 de enero de 2021 por la cual se autorizó la ampliación de los ítems 33 y 34 del llamado 5/2017 ropa de uso hospitalario.

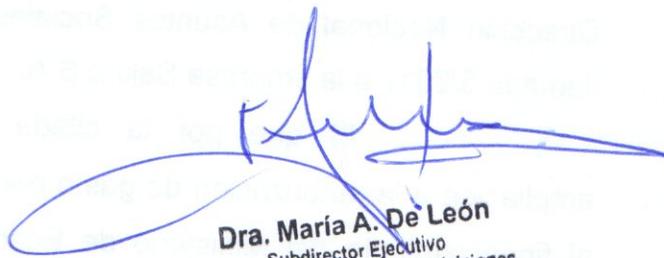
2º) Notificar a Sakira S.A.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Asuntos Sociales.

4º) Comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas.

5º) Comunicar al Tribunal de Cuentas.

6º) Publicar en los sitios web de la Unidad Centralizada de Adquisiciones y en compras estatales.



**Dra. María A. De León**  
Subdirector Ejecutivo  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas